

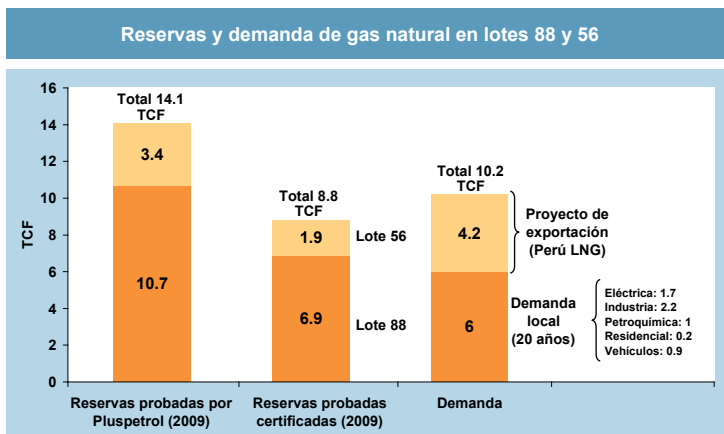


Camisea: El gas no se va...

Por Rafael Zacnich Nonalaya *

Producto de la creciente demanda por gas natural en nuestro país, la infraestructura de Camisea se vio rezagada, lo cual generó especulaciones sobre la real capacidad de proyecto.

Antes de responder a la pregunta “¿existen reservas suficientes en Camisea como para abastecer el mercado local y el de exportación?”, debemos de tener bien claras dos definiciones en materia de hidrocarburos: i) reservas probadas, que son aquellas determinadas en el proceso de exploración; y ii) reservas probadas certificadas, que son las que, además de ser probadas, están certificadas por una firma internacional. Cabe resaltar que, de acuerdo con la Comisión de Seguridad y Valores de los EE.UU. (SEC, por sus siglas en inglés) y la consultora internacional Gaffney, Cline & Associates, para que las reservas probadas cuenten con la certificación respectiva el volumen de gas debe tener la infraestructura necesaria para ser extraído, transportado y, además, tener contratos de compra. La certificación es un término económico financiero que usan los bancos que financian este tipo de proyectos para evaluar la estructura financiera global, para lo cual no solo ven cuánto gas pueden sacar y transportar, sino que también ya tienen comprador con contrato. En ese sentido, de acuerdo con Pluspetrol, a la fecha existen 14.1 trillones de pies cúbicos (TCF, por sus siglas en inglés) de reservas probadas y 8.8 TCF de reservas probadas certificadas, de los cuales la demanda interna solo ha consumido un 0.3 TCF en los primeros cinco años, destinados principalmente a la generación e industrias como las cementeras, pesqueras, textiles, entre otras.



Fuente: Dirección General de Hidrocarburos del MINEM.

Ahora bien, tomando las definiciones e informaciones expuestas, ¿por qué surge el problema? Pues a raíz de una campaña de comunicación que ha intentado desvirtuar la capacidad del proyecto con el objetivo de generar conflictos entre el abastecimiento del mercado interno y el mercado de exportación.

Resulta que meses atrás se presentaron proyectos de inversión (empresas eléctricas e industriales) que requerían del gas como insumo principal. Estos proyectos demandarían que el proyecto Camisea incrementara su capacidad instalada para poder satisfacer no solo la demanda actual (que ha sobrepasado todas las expectativas y proyecciones iniciales), sino también la venidera. Debido a las limitaciones de momento, el Consorcio Camisea (integrado por Pluspetrol, Hunt Oil, Repsol YPF, SK Energy, Sonatrach y Tecpetrol) dejó a la espera la respuesta para la firma de nuevos contratos de abastecimiento de gas para el mercado local. Dicha espera fue utilizada por algunos sectores interesados para lanzar una serie de críticas al aducir que no se destinaban reservas de gas al mercado nacional para así aprovechar los precios más atractivos en el mercado de exportación, donde ya se tenían compromisos asumidos.

Si bien existen dichos compromisos no es cierto que se quiera desabastecer al mercado local. Debemos resaltar lo que menciona la Ley de Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural en el artículo 4° *“los procedimientos contenidos en la Ley Orgánica de Hidrocarburos para el otorgamiento de derechos de explotación de reservas probadas deberán garantizar el abastecimiento al mercado nacional de Gas Natural”*; y el acápite 5.11 del Contrato de Licencia del lote 88 donde se estipula que *“la exportación del Gas Natural producido en el Área de Contrato, se podrá realizar siempre que el abastecimiento del mercado interno para los siguientes veinte (20) años se encuentre garantizado, de acuerdo a los pronósticos de demanda de Gas Natural, así como con los niveles de reservas probadas de Gas Natural del país, publicados en el Plan Referencial de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas”*, vigente en la fecha de suscripción del contrato de compra venta de gas natural para exportación, ya que, tomando en cuenta esto, nos queda claro que el compromiso inicial de abastecimiento del mercado interno estaba asegurado.

**... ¿por qué surge el problema?
Pues a raíz de una campaña de comunicación que ha intentado desvirtuar la capacidad del proyecto con el objetivo de generar conflictos entre el abastecimiento del mercado interno y el mercado de exportación.**

Lo que realmente sucedió es que por efectos de la coyuntura de precios internacionales de los hidrocarburos y la creciente demanda interna, la infraestructura de transporte se quedó rezagada frente a la solicitud de gas para nuevos proyectos. Como bien se advertía a inicios de este año en el Foro “Energía y Desarrollo” de COMEXPERU (ver presentación del Ing. Gustavo Navarro), la problemática del gas natural se desencadenaría por la fuerte demanda, la falta de capacidad de transporte de TGP y las limitantes en la capacidad de producción de la planta de separación de Pluspetrol. Es por ello que se espera la ampliación de las plantas de producción y transporte, ya que con una mayor inversión y un diseño óptimo de energía para utilizar el gas se podrán aprovechar los 14.1 TCF, tanto para el mercado local como el de exportación, asegurando así la satisfacción de la demanda a futuro (ver cuadro).

Recordemos que Camisea ha significado el desarrollo de un mercado de gas natural con inversiones por encima de los US\$ 10 mil millones, un pago de regalías e impuestos superiores a los US\$ 8 mil millones, el impulso para la transformación de nuestra matriz energética y oportunidades para actividades e industrias conexas, por lo que debemos estar a la espera de las mejoras y avances en el proyecto, de tal manera que la mayor inversión realizada en Latinoamérica en los últimos años rinda su verdadero potencial en beneficio del crecimiento del país. ■

* Analista de Estudios Económicos de COMEXPERU.